



MINUTA DE LA 2ª ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DE MANIALTEPEC, CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2022 EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN LACHAO, JUQ., OAXACA.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de participantes
2. Inauguración de la asamblea. Presentación de participantes.
3. Seguimiento de los acuerdos de la reunión anterior
4. Condición y problemática social y ambiental del municipio de San Juan Lachao
 - a. Deforestación
 - b. Extracción de material pétreo del río del maíz.
 - c. Estufas ahorradoras de leña.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cierre de la reunión.

PARTICIPANTES

Asistieron a la asamblea 108 personas de las cuales se registraron 80, provenientes de 4 municipios, 25 comunidades, 5 autoridades agrarias, 2 dependencias de gobierno, 5 asociaciones de la sociedad civil y 4 técnicos agroecológicos. Se anexa la lista de asistentes. Inauguró la reunión la C. Esperanza Ríos Mendoza, Presidenta Municipal de San Juan Lachao, Juq., Oax. La reunión fue transmitida por *Facebook live* y puede encontrarse en las páginas de *Fb* de Puerto global en Facebook watch. Cada participante se presentó y se aprobó el orden del día.

EL PROYECTO REGENERACIÓN Y SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL RIO MANIALTEPEC

María Teresa Gutiérrez Mercadillo, directora del Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental (FCEA), envió una grabación a la asamblea donde menciona los puntos principales del proyecto de Saneamiento y Regeneración de la Cuenca del Río del Maíz – Manialtepec, nos comenta que, el proyecto dio inicio desde marzo del año pasado, cuyas acciones más relevantes destacan: el acuerdo de trabajo que se hizo con las autoridades de Bienes Comunes de Santiago Cuixtla, Nopala, con quienes se está trabajando en la certificación de las aguas termales de Atotonilco, en la construcción de un proyecto arquitectónico en el mismo lugar que será además de centro ecoturístico, un espacio demostrativo de ecotecnologías, y al mismo tiempo se inició el trámite para que el área de las aguas termales, sea un espacio destinado voluntariamente a la conservación para

beneficio de todos. Mencionó algunos avances del proyecto, como el estudio de calidad de agua que se realizó a lo largo del río del Maíz, iniciando desde la parte alta de la cuenca hasta la laguna Manialtepéc. La campaña de educación ambiental en escuelas que ya inició, la construcción de las primeras 40 estufas ahorradas de leña que se trabajaran muy pronto con las productoras de tostadas y tortillas de la comunidad de San Antonio Cuixtla, y que con San Juan Lachao, se encuentran estructurando un convenio de colaboración con la presidenta municipal y el comisariado de bienes comunales para realizar algunas obras de saneamiento de las aguas negras y grises que van directamente al río, principalmente.

Se mencionó que uno de los componentes principales del proyecto es la de constituir el *Comité de Representantes de Manialtepéc* como una mesa de concertación, información, consulta, planeación y coordinación para proteger el patrimonio biocultural natural de la cuenca y mejorar el bienestar de sus pobladores. Se trata de tener claro el rumbo y concertar voluntades, a partir de representantes de las comunidades de la cuenca, sus autoridades municipales y agrarias, OSC, grupos locales, gobiernos estatal y federal, grupos privados y centros de enseñanza e investigación.

Los principios de trabajo del comité son: una visión de cuenca, el carácter público y abierto de las reuniones y la información, y el carácter *vinculante* de los acuerdos que se tomen. El comité puede formarse con su propia mesa Directiva, de la cual se pueden formar grupos de trabajo para temas específicos y que se celebren reuniones en distintas comunidades de la cuenca, en principio cada dos a tres meses. *El Comité de Representantes*, es el motor del proyecto de Saneamiento y Regeneración de la Cuenca del río del Maíz - Manialtepéc.

3. Seguimiento de los acuerdos de la reunión anterior

Se mencionaron de manera general los acuerdos de la primera reunión del Comité y se le dio la palabra a la Asamblea para que se discutirán y agregaran lo que en su consideración haría falta integrar. La asamblea siguió una dinámica de discusión general de los acuerdos de la primera reunión enriqueciéndolos y buscando la forma de que el comité asuma el liderazgo para detectar la problemática ambiental y promover su solución dentro de la Cuenca.

Uno de los acuerdos de la reunión anterior fue: **1) Considerar esta asamblea de instalación del Comité, e incluir con la minuta la propuesta de objetivos, principios y modos de trabajo, en la forma de Estatutos del Comité.**

Con respecto a este acuerdo, se trató de explicar de manera más clara para que todos conocieran y reconocieran al Comité de Representantes de la Cuenca del Río del maíz Manialtepéc (CRCRM), como va a ser su funcionamiento, como debe ser la colaboración y estrecha concertación de las voluntades de todos sus integrantes y como se deben coordinar los esfuerzos públicos y privados en favor de la cuenca; por lo que uno de los objetivos del comité es que es, una asamblea donde se discute la problemática ecológica de las comunidades que integran la Cuenca del Río del Maíz – Manialtepéc y la laguna del mismo nombre. Que la cuenca es muy importante ecológica y socialmente, ya que nos brinda los siguientes beneficios: capta agua, regula el clima, tienen una elevada productividad agropecuaria, silvícola y cultural; y en la parte baja, en la laguna Manialtepéc, las cooperativas de pescadores son relevantes al igual que los prestadores de servicios ecoturísticos, educativos y recreativos, quienes tienen la obligación de participar dentro del Comité para apoyar a cuidar y preservar este recurso natural el mayor tiempo posible.

Se discutió también, por parte de las autoridades de San Pedro Mixtepec, que la laguna y sus alrededores padecen invasiones, corte de mangué, pesca ilegal, expansión de la ganadería, azolve y severa contaminación causada por aguas negras de los municipios de la parte alta, principalmente Santos Reyes Nopala con su planta de tratamiento de aguas negras que no funciona. Estos han invitado a diversas dependencias como la Semarnat a que hagan recorridos y evalúen las condiciones de contaminación y azolve que tiene la laguna, los cuales han asistido, pero no ha habido ninguna consecuencia. Por lo que piden que se les exija a las dependencias del gobierno federal y estatal que hagan lo que sea necesarios para que esta laguna cobre nuevamente vida y se vuelva nuevamente atractiva.

Por otro lado se mencionó que, los problemas que existen en la cuenca del Manialtepec, son problemas que se han generado por parte de los pobladores que actualmente la habitan y que si nos organizamos entre todos y tomamos acciones para resolver esta problemática, no se estará esperando a que la dependencia federal o estatal actúe, ya que el comité organizado tendrá las facultades para tomar y aplicar acciones, por lo que este comité se le debe dar forma jurídica para que pueda actuar y que la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente, en el artículo 170, faculta a los municipios para tomar acciones y poder sancionar a los infractores ilegales como lo hace la Profepa.

Sin embargo, es importante mencionar que la asamblea reconoce y discute que la región de la parte alta de la cuenca, en especial en el municipio de Santos Reyes Nopala, San Gabriel Mixtepec, Santa María Temaxcaltepec, sufren serias presiones, como la deforestación por abrir espacios para la ganadería, la extracción de material pétreo de todos sus ríos y arroyos, los basureros a cielo abierto, la cacería ilegal, incendios y la desintegración social y productiva de los pueblos que se ubican en ella.

Nuevamente se recalcó a la asamblea que en esta segunda reunión se continúa conformando al Comité de Representantes de Autoridades de la Cuenca del Manialtepec y que además se continúan discutiendo los temas más relevantes que se incluirían en la agenda de trabajo para los siguientes años del Comité en funciones.

Dentro del acuerdo 2 de la reunión anterior, fue incluir todas estas propuestas en el Plan de trabajo del Comité, que se compartirá con todos los integrantes de la cuenca a mediados del año 2022.

Para discutir este acuerdo, se dio la palabra a la asamblea para que presentara múltiples intervenciones, comentarios y propuestas de los asistentes. Entre los problemas principales se señaló la contaminación del agua por desechos municipales, aguas negras y jabonosas, por agroquímicos como glifosato, la deforestación que esta causando erosión y por consiguiente el azolve y contaminación de la laguna, los cambios de uso del suelo que destruyen monte, bosques, selvas y humedales, el saqueo de plantas, la cacería furtiva, el mal tratamiento de la basura, el descenso de la productividad agropecuaria, la extracción incontrolada de piedra, grava y arena en ríos y arroyos, la desatención de autoridades a los reclamos de la gente y la falta de coordinación entre dependencias de gobierno, los conflictos agrarios e intercomunitarios.

Las propuestas que se mencionaron y que coinciden con las propuestas de la reunión anterior son:

- Delimitar la zona federal de ríos y arroyos y buscar su concesión a autoridades municipales. Esta propuesta tuvo mucha aceptación por la inoperancia o inasistencia a estas reuniones de las dependencias federales y/o estatales encargadas de su regulación, tal es el caso de la CNA, la Semarnat, la Profepa, entre otros.
- Incluir a las autoridades municipales, agrarias y los centros de educación e investigación en el Comité.
- Fomentar la participación de los jóvenes y desarrollar un trabajo coordinado en las escuelas de la cuenca, principalmente de educación ambiental.
- Solicitar y participar en las asesorías del gobierno que a través de los técnicos de la SADER ofrecen para implementar talleres agroecológicos y mejorar la producción de café, cacao, frutales y hortalizas. Así como solicitar este mismo apoyo a instituciones como la UMAR e INIFAP, centros de capacitación e investigación en temas como la producción orgánica y el manejo de sustancias peligrosas como los agroquímicos.
- Solicitar a las empresas que apoyen las iniciativas de conservación y saneamiento de la cuenca, empresas que por sus actividades contribuyen a generar residuos de difícil manejo, como Telcel, Coca Cola, la Corona, la Pepsi, Sabritas, etc.
- Exigir a las dependencias de gobierno *equidad presupuestal*, es decir, que se incrementen los recursos para agroecología.
- Reforzar la concienciación por medio de la radio y el internet.
- Solicitar apoyos económicos federales en materia de reforestación: ingreso al programa Sembrando Vida y al programa de producción sustentable de la subsecretaría de producción para el Bienestar de la SADER.

3. CONDICIÓN Y PROBLEMÁTICA SOCIAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN LACHAO:

La presidenta Municipal de San Juan Lachao, la C. Esperanza Ríos Mendoza, explicó a la asamblea del comité, cual es la condición social y ambiental del municipio que dirige, mencionando los siguiente:

Problemática	Solución
Aguas con jabón y grasas que salen de los domicilios a las calles.	Hacer conciencia con la población de que se está contaminando y afecta a todo mundo, lo solucionaron Construyendo pozos de absorción rellenándolos con arena y grava para que limpien el jabón y las grasas
Aguas negras que salen de los baños de WC.	Se promovió por parte del municipio la construcción de fosas sépticas y se tuvo un programa de biodigestores para limpiar el agua.
Trampas de grasas en los lavaderos de cada casa.	Se conectaron mediante mangueras a los biodigestores y de ahí se saca la grasa para llevarla a la composta.
Agua de lluvia limpia	Se construyeron canales pluviales en las calles que lleva el agua de la lluvia limpia a incorporarse con el agua del río

Exceso de plásticos, pet, botes de aluminio, laminas etc.	Se construye actualmente un centro de acopio de materiales inorgánicos para reciclarlos o venderlos. Le falta el techo.
---	---

Por otra parte, el Comisariado de Bienes Comunales el C. Gaspar Salinas, fue el encargado de informar a la asamblea cual es la condición social y ambiental que guardan los bienes comunales de Lachao.

Problemática	Solución
Restauración y recuperación de suelo erosionado	A través de fondos concurrentes: - 18 ha reforestadas con Pinus chapensis. - 42 ha, con pinus chapensis y p. douglassiana. 5 ha con pinus chapensis, árbol de la manita y cicadas, programa de captura de carbono.
Falta de planta	Construyeron un vivero comunitario donde producen la planta que necesitan para reforestar.
Saneamiento del monte	Control de la plaga de descortezador
Extracción de materiales pétreos del río del Maíz	- La autoridad comunal regula la extracción del material pétreo de la siguiente forma: - De manera manual pueden extraer arena, grava y piedra durante los meses de mayo a noviembre, no se ocupa maquinaria. En los meses de lluvia está prohibido la extracción de material del río.

Lo anterior es la situación social y ambiental dentro del municipio de San Juan Lachao, descrita por sus autoridades, mismo que reconocen que aún faltan algunas agencias que le entren por completo a estos programas y que además hace falta recurso económico suficiente para el apoyo a toda la ciudadanía y disminuir totalmente los problemas de contaminación dentro del municipio.

Por otra parte, se dio una discusión de tres temas principales que tienen mucha relevancia dentro de la cuenca estos son:

- a. Extracción de material pétreo del río del maíz.
- b. Deforestación:
- c. Estufas ahorradoras de leña.

Con respecto a la extracción del material pétreo de todos los ríos que conforman en río del Maíz -Manialtepec, el comisariado de bienes comunales de San Pedro Mixtepec, menciona que en el río que se encuentra en San Pedro, extraen al año 1000 volteos y que la autoridad no puede hacer nada porque hay compadrazgos políticos creados con empresas, y para poder lograr esto se necesita una concesión que solo la CNA puede otorgar, por lo que

ellos requieren se presenten las autoridades para que los oriente en lo jurídico y que puedan detener el saqueo. Por otra parte, se mencionó que en el río del Maíz, en la parte que corresponde a Nopala, existen muchas personas que extraen materiales del río con maquinaria, y que mencionan que tienen concesión y autorización por parte de la CNA, misma que cuando se les pide que la muestren se niegan a hacerlo. También existe el saqueo hormiga que realizan vecinos de la comunidad de Nopala con sus burros, los cuales día con día están saqueando arena y grava del río. Por lo que mencionaron que es muy importante que asista personal de la CNA para que ayude a detener este deterioro ambiental, ya que el río cada vez lleva menos agua producto de la extracción pétreo a que se ve sujeto todo el año.

En el punto de la deforestación, se mencionó por parte del comisariado de San Gabriel Mixtepec, que por el lado de San Jerónimo Coatlán, todos los días bajan una cantidad muy grande de camiones cargados de madera rumbo a Puerto Escondido, y que el municipio de San Pedro Mixtepec, no hace nada por detener el saqueo de madera ilegal, solicita que para detener este problema grave, se hagan las denuncias necesarias ante la Semarnat para que se detenga este saqueo clandestino, si es que no responden las dependencias, habrá que organizarse nosotros que somos los afectados y detener ese problema.

Siguiendo con el punto de la deforestación Víctor Mallard, Coordinador de la Estrategia de Acompañamiento Técnico del programa de Producción para el Bienestar de la Sader, menciona, que es importante que estén las instituciones que apoyen las acciones de las comunidades para atender los problemas de los ríos y de la deforestación; aclaró que este programa de acompañamiento técnico donde el productor se registra, recibe su apoyo económico y recibe un acompañamiento técnico para mejorar la producción, en este caso del café, maíz, frijol y cacao. Actualmente se está trabajando con el sistema agroecológico para que el productor conozca y adopte nuevas variedades de café resistente a la "roya", promoviendo la adopción de semillas certificadas para poner parcelas demostrativas con variedades de alta calidad genética, este proceso, ayuda para que el productor obtenga una cosecha de calidad y por consiguiente obtenga un mejor precio. Se está promoviendo el cultivo de café mejorado, ya que actualmente ya tiene un buen precio y además ayuda para que se detenga la deforestación de los montes, ya que su cultivo actualmente es más redituable que la producción de ganado para carne por hectárea de terreno. Se está promoviendo la utilización de abonos orgánicos como el bocashi, el magro, la lombricomposta, etc., en todos los cultivos.

Se solicitó por parte de la asamblea a los técnicos de la SADER, se hiciera una lista de los talleres que ellos pueden impartir y que aprovechándolas reuniones del Comité de Representantes se puedan promover su realización para que más y más productores aprendan a cultivar sin el uso de agroquímicos y elevar su calidad de alimentación y a mejorar su salud. Asumiendo el compromiso que el próximo taller de producción orgánica se realice en San Juan Lachao en fecha por definir.

Con respecto a las estufas ahorradoras de leña, la C. Annika Ussel, menciona que está por iniciarse un programa piloto de construcción de 40 estufas en la comunidad de San Antonio Cuixtla, donde participarán productoras de tostadas y tortillas, esto ayudara a disminuir la deforestación en esa comunidad, ya que se necesitara menos leña para la elaboración de sus productos.

4.- ASUNTOS GENERALES.

- El representante de Fondo para la Paz, A.C., quiere aportar sus conocimientos al Comité de Representantes para enseñarles a producir “huertos familiares”, pero también quiere aprender cultivar de manera orgánica, por lo que se suma a los talleres que propongan los técnicos de la SADER.

- Cuando las reuniones del Comité de Representantes se realicen en la parte alta de la Cuenca, deben asistir las autoridades de las comunidades de la parte baja para que los acuerdos que se tomen se realicen todos juntos, por lo que es necesario encontrar una solución para que estos se puedan desplazarse de ida y de vuelta a las reuniones.

- Cañada Matus, a través de su agente municipal, solicita ingresar al programa de estufas ahorradoras de leña para su comunidad.

- Integrar en las invitaciones a las reuniones del Comité, a las empresas que se encuentren dentro de la cuenca como la Coca Cola, Bimbo, Pepsi, la Corona, etc., para que apoyen diferentes iniciativas de conservación de la cuenca promovidas por las comunidades.

Próxima reunión. Por votación unánime se acordó **celebrar la 3ª asamblea del Comité el próximo domingo 22 de mayo de 2022 en la agencia municipal de Santa Lucia Teotepéc, Nopala, auspiciada por el comisariado de Bienes Comunales el C. Francisco Salinas, a partir de las 10 am..**

5. CLAUSURA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.

La segunda reunión del Comité de Representantes de la cuenca del Río del Maíz – Manialtepéc, fue clausurada por la Presidenta Municipal la C. Esperanza Ríos Mendoza a las 1.40 pm del 13 de febrero de 2022, cerrando esta asamblea.

La segunda reunión del Comité de Representantes de la cuenca del Río del Maíz Manialtepéc, realizada el día 13 de febrero de 2022 en el Municipio de San Juan Lachao, Juquila, Oax. Se puede reproducir ingresando a los siguientes links de facebook live:

[HTTPS://FB.WATCH/B8WSL5AUOA/](https://fb.watch/B8WSL5AUOA/)

[HTTPS://FB.WATCH/B8-PF2OZNV/](https://fb.watch/B8-PF2OZNV/)

[HTTPS://M.FACEBOOK.COM/STORY.PHP?STORY_FBID=1217767388755037&ID=148796058985514](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1217767388755037&id=148796058985514)